

**SOLICITUD DE MÚSICA EN LA CALLE**

1. DATOS DEL SOLICITANTE					
DATOS DEL REPRESENTANTE					
DNI, NIF, NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (Calle/Plaza/Avda. ...)			NÚMERO	ESCALERA	PISO
POBLACIÓN	CODIGO POSTAL	TELÉFONO/S FIJO:	CORREO ELECTRÓNICO		
		TELÉFONO/S MOVIL (OBLIGATORIO):			
BARES Y/O PEÑAS A LAS QUE REPRESENTA					
DNI, NIF, NIE, CIF	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL				
DNI, NIF, NIE, CIF	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL				
DNI, NIF, NIE, CIF	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL				
DNI, NIF, NIE, CIF	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL				
2. ACTO COMUNICADO					
EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALACIÓN MUSICAL (Calle, Plaza, Avda.)					
3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN Y EQUIPOS					
1. TIPO DE LIMITADOR:					
2. OTROS					
4. ADVERTENCIAS					
La autorización se entenderá concedida salvo que el Ayuntamiento notifique lo contrario.					

VER REVERSO PÁGINA

5. DETERMINACIONES DE LA AUTORIZACIÓN

La presente autorización queda sujeta al cumplimiento de las siguientes **CONDICIONES**, de conformidad con el Bando de Fiestas 2016 y con los siguientes requisitos:

- Instalación de limitadores de sonido que garanticen que en ningún caso se superen los 85 dB. La instalación deberá estar **operativa antes del 22 de julio del 2016**, fecha en la que se realizarán las oportunas comprobaciones por parte de personal de Policía Local del Ayuntamiento de Tudela y empresa autorizada.
- Entre el altavoz y la fachada en la que se coloque deberán instalarse los elementos necesarios para evitar vibraciones en las viviendas.
- Los condicionantes técnicos para sacar música a la vía pública deberán estar operativos en todo momento. Su incumplimiento supondrá, además de la sanción correspondiente, la suspensión cautelar de la autorización hasta que el Ayuntamiento compruebe la instalación.

6. FIRMA DE LA SOLICITUD

- El/la solicitante, cuyos datos personales se indican, **COMUNICA Y DECLARA** bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que suscribe y **COMUNICA AL AYUNTAMIENTO DE TUDELA** que va a dar cumplimiento a los horarios ya establecidos en el Bando de Fiestas, así como a los requisitos técnicos determinados para sacar la música en la calle durante las Fiestas de Santa Ana 2016.

Tudela, a _____ de _____ de 2016

Firma del solicitante o representante

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros propiedad del Ayuntamiento de Tudela y podrán ser utilizados por el titular para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante las Oficinas de Servicios de Atención Ciudadana (SAC) del Ayuntamiento de Tudela.

A RELLENAR POR EL AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Examinada la actuación comunicada, considerando las características definidas en el Bando de Fiestas 2016, libra el presente documento de:

- Subsanación de documentación. FECHA OFICIO DE SUBSANACIÓN: _____
- CONFORMIDAD CON LA ACTUACIÓN COMUNICADA.
- DISCONFORMIDAD CON LA ACTUACIÓN COMUNICADA.

Motivo:

- Informe adjunto (si procede)

Tudela, a _____ de _____ de 20 _____

Firma por Servicio Técnico